EDICIÓN NÚMERO 4

COMPENDIO ARTIGUISTA

La palabra **Compendio** proviene del latín y dice el diccionario que es una breve y sumaria exposición, oral o escrita, de lo más sustancial de una materia ya expuesta ampliamente.

Eso es lo que quisimos hacer, en ésta **cuarta edición,** desde el **Instituto Artiguista de Santa Fe**, sobre la vida, obra, pensamiento y filosofía de don José Gervasio Artigas.

207° Aniversario del Congreso de los Pueblos Libres

institutoartiguista.org.ar

Instituto Artiguista
— de Santa Fe —

ÍNDICE

04 Compendio artiguista
Por Julio Rondina

05 Madres de la Patria

Por Sara Liponezky

07 Compaisanos, gauchos y gaúchos
Por Rubén Román

09 Artigas, Bolívar, Moreno: resistidos, difamados, silenciados
Por Lic. Silvana Sanmartino

10 Las Piedras: la avanzada independentista
Por Ricardo Fessia

12 Artigas, Bustos y la propiedad territorial de Córdoba
Por Roberto Ferrero

15 El Artiguismo en el Pago de los Arroyos
Por José Hugo Goicoechea

17 Preocupaciones metodológicas e historiográficas sobre la gesta artiguista
Por Dante Gianelli

COMPENDIO ARTIGUISTA

POR JULIO CÉSAR RONDINA

Este cuarto compendio tiene como punto de referencia que sale a la luz un 29 de junio, día especialmente grato al pensamiento provinciano y Artiguista. En esta fecha conmemoramos la realización del Congreso de los Pueblos Libres que se realizara en 1815 en la hoy Concepción del Uruguay. Allí, se reunirían representantes de la Banda Oriental, Entre Ríos, Corrientes, Córdoba, Santa Fe y las Misiones con la firme decisión de reclamar nuestra independencia de la Corona Española y de toda otra dominación extranjera.

Pero además pone de relieve un proyecto diferente al que sostenía el puerto de Buenos Aires: Soberanía, República, Federación y amplia participación ciudadana (sea ella criolla u originaria). Estos serán los valores sobre los que se funda la gesta Artiguista y que hoy requieren de una adecuación a los tiempos que corren, pero que tienen plena vigencia.

Estos escritos tienen la virtud de que han sido realizados tanto por compaisanas y compaisanos que tienen el oficio de la palabra escrita y otros que no, pero en todos ellos palpita el sentimiento que nos hace pertenecer a este emprendimiento que quiere dejar su huella en estos territorios.

Nuevamente invitamos a quienes quieran participar que lo hagan de ahora en más.

Con todos ellos iremos elaborando una revista que servirá para la difusión, de forma clara y llana, del pensamiento e ideario del gran Don José Gervasio Artigas.

29 de junio de 2022.

MADRES DE LA PATRIA

POR SARA LIPONEZKY

La palabra madres en el título y la conciencia de que hoy los nuevos feminismos han puesto en tensión a la maternidad como destino único de las mujeres, me lleva a indagar en su acepción literal.

Del latín mater matris, señalo de una larga lista, algunas que me parecieron significativas y relacionadas con el tema:

Para la inteligencia colectiva, hoy la palabra madre excede su significado biológico. Es frecuente que se utilicen expresiones como "la madre de la criatura" para indicar la autoría de una mujer respecto de actos que impactan en distintos órdenes de la vida social. Esta idea, aplicada al ámbito de la historia y la política, nos permite formular el concepto de madres de la patria casi como una novedad.

Pues en los diseños curriculares para la enseñanza de la Historia y en el relato sesgado y repetido por generaciones, han figurado solamente los padres de la patria.

Así, como madres de la patria, nos referimos a tantas latinoamericanas que compartieron la batalla libertaria contra la expoliación colonial y pusieron los cimientos para construir nuestra identidad regional como aquellas que lo hicieron pariendo y educando hombres para defender la Patria.

Es una legión de valientes, precursoras y desafiantes que recién al final del siglo XX y principios del actual – con una contribución importante de la novela histórica – la crónica del pasado está haciendo visible y poniendo en valor.

“... LA MANO QUE MECE LA CUNA ES LA MISMA QUE EDUCA AL PATRIOTA”.

El reconocimiento oficial desde los Estados a Manuela Sáenz y Juana Azurduy, dos figuras icónicas en la epopeya de la independencia y la integración de nuestra Patria Grande.

La inclusión de Josefa Tenorio en la gesta sanmartiniana; de Mariquita Sánchez en los albores de mayo; de Gregoria Pérez y María del Valle en las campañas de Belgrano; como de Macacha Güemes; De la Delfina en la lucha federal, entre otras.

Pero también de Tadea Jordán, madre de Francisco Ramírez, el Supremo Entrerriano y de Ricardo López Jordán, un héroe de la Causa Federal. Se dice que ella marcó a sus hijos con la impronta de resistir a la dominación y de participar en asuntos públicos. Además de “jugarse” en esa patriada, como lo muestra su cruce a caballo por el río Uruguay hacia Paysandú para avisarle a su hijo de una emboscada, enfrentó al gobernador porteño en Entre Ríos – Lucio Mansilla- y por ello fue apresada y despojada de sus bienes.

Nuestras madres de la patria, las que libraron batallas por la independencia y la integración latinoamericana, por la libertad de los pueblos y la autonomía federal, enfrentando adversidades junto a los hombre y desafiando las limitaciones impuestas a su condición de mujeres, ya son actoras insoslayables de nuestra memoria escrita.

En toda la América Latina, desde los tiempos de la dominación hispánica y el inicio de la hegemonía porteña hasta Eva Perón, la que dijo (en el libro La razón de mi vida) “... la mano que mece la cuna es la misma que educa al patriota”.

Artículo completo, haciendo click en:
www.institutoartiguista.org.ar

COMPAISANOS, GAUCHOS Y GAÚCHOS

POR RUBÉN ROMÁN

- Recensión de Mallmann, Pedro Martins. 1 (2021)"Cinema E Utopia O Caso Artigas" Porto Alegre, CirKula.
Cine y Utopía. El caso de Artigas.

Pedro Martíns Mallmann es un "gaúcho" de Rio Grande del Sur, que ha centrado fuertemente su mirada en Artigas, no sólo en este libro que hoy nos ocupa, también es co-fundador de CAOR (Centro Artiguista Oriental y Regional), en Porto Alegre.

Ambas actividades lo identifican como un hombre de frontera, coincidiendo con uno de sus puntos de interés en la investigación, y ayudando además a la conceptualización práctica del término como lugar de encuentro de culturas.

En este libro, ese interés por la figura de Artigas, se ve acompañado por la inclusión del análisis cinematográfico, en una aplicación del concepto actual de "mestizaje" aplicado al estudio compartido de las ciencias- sociales en este caso- y las artes, también para este análisis, las audiovisuales.

La unión entonces de la historia de nuestro prócer y la película "La Redota" justifican y dan sentido al libro, en una excelente simbiosis lograda por Pedro.

"Artigas. La Redota", dirigida por César Charlone en 2011, apunta a dos momentos históricos, la gesta artiguista y la implicación del pintor Juan Manuel Blanes, que en 1884 logra la creación de la figura que hoy reconocemos como la del protagonista, dicho en los múltiples sentidos que el autor del libro aborda.

Al respecto, dice el autor "...O flme Artigas: La Redota encaixa-se perfeitamente na defnição sobre os flmes apresentada acima. É um flme complexo, com mais de uma camada e farto de elementos analisáveis...".3

LA HISTORIA DE NUESTRO PRÓCER Y LA PELÍCULA "LA REDOTA" DAN SENTIDO AL LIBRO, EN UNA EXCELENTE SIMBIOSIS.

Refiriéndose a Don José, Pedro sintetiza "...Artigas é o maior dos caudilhos orientais. Considerado hoje como um dos fundadores do federalismo rio-platense, o Protetor dos Povos Livres..." 4

La otra vertiente histórica, la de la contratación de Blanes por el presidente Santos y la obra lograda, aparece con claridad en la voz de Mallmann "... Todos, a partir de 1884, teriam um rosto para admirar: a famosa pintura de Juan Manuel Blanes, “Artigas en la ciudadela”. A tela é expressiva, e refete o momento de afrmação que o país vivia..." 5

Como vemos la excelente obra en proceso de lectura es compleja porque aborda diversas miradas y con una densidad de contenidos que amerita un análisis más amplio.

1 Cine y Utopía. El caso de Artigas. Traducción R. Román.

2 El filme Artigas: La Redota encaja perfectamente en la definición de películas presentada más arriba. Es una película compleja, con más de una capa, de un sentido, y llena de elementos analizables. Traducción R. Román

4 Artigas es el mayor de los caudillos orientales. Considerado hoy como uno de los fundadores del federalismo rioplatense, es el Protector de los Pueblos Libres. Traducción R. Román.

5 Todos, desde 1884, tendrían un rostro para admirar: la famosa pintura de Juan Manuel Blanes, “Artigas en la ciudadela”. El lienzo es expresivo y refleja el momento de afirmación de que el país vivía. Traducción R. Román

Nota: Las citas están extraídas de”La Argentina en la época de la Revolución”, Cartas sobre el Paraguay, traducción de Carlos A. Aldao, Vaccaro, Bs. As. 1920.

Artículo completo, haciendo click en:www.institutoartiguista.org.ar

ARTIGAS, BOLÍVAR, MORENO: RESISTIDOS, DIFAMADOS, SILENCIADOS

POR LIC. SILVANA SANMARTINO

Pensar el ideario político de José Gervasio de Artigas, Mariano Moreno y Simón Bolívar desde el presente nos invita a reflexionar y nos hace pensar que cada uno de ellos desde su lugar fueron hombres incomprendidos que incomodaron a los sectores de poder de su momento.

En un primer momento pensamos fue ¿sordera?Diría que no; resistidos, difamados y en absoluto escuchados, fueron duramente combatidos por sus adversarios políticos y económicos.

Para comprobarlo basta con mencionar algunas cartas, artículos o con conocer las acciones llevadas adelante por los gobiernos de turno que dan cuenta de que no fue solo "sordera" hubo intencionalidad.

La carta de Cornelio Saavedra al Gobernador de Salta; Chiclana, donde directamente señala a Moreno como "malvado Robespierre ..."

La reacción y el rechazo del gobierno de Buenos Aires a los diputados enviados por Artigas, a la Asamblea del Año XIII; porque las instrucciones con las que llegaron no se correspondían con los planes del centralismo porteño.

O los artículos difamatorios que se publicaban en la patria de Bolívar, acusándolo por "sus delirios de despotismo, e incapacidad, (...) el temor de perder la autoridad (...)

La intención de escribir sobre Moreno, Artigas y Bolívar, es reconocer la importancia que tuvieron en el proceso revolucionario latinoamericano, sin lugar a dudas dejaron sus huellas en el tiempo, tanto que hoy no se puede abordar el pensamiento latinoamericano y pretender no mencionarlos.

Como ya fue dicho cada uno de ellos, en diferentes lugares pero casi al mismo tiempo salvo por una pequeña diferencia de años, abrazaron la lucha independentista sin miramientos.

Artículo completo, haciendo click en: www.institutoartiguista.org.ar

LAS PIEDRAS: LA AVANZADA INDEPENDIENTISTA

POR RICARDO MIGUEL FESSIA

El proceso de independencia de las colonias americanas fue lento y bien se podría decir que iniciado con la llegada de las delegaciones castellanas. Desde esos primeros días se fue gestando el sentido libertario que maduró el influjo de ideas y de personajes que explotaron aptitudes de liderazgos naturales.

Uno de esos hombres, en el sur del subcontinente, fue José Gervasio Artigas que con los escasos recursos materiales que contaba y hombres a los que había infundido en sentimiento de patria, pudo vencer a las tropas regulares y profesionales de los godos constituyendo el primer enfrentamiento armado.

En Montevideo, el gobernador Francisco Javier De Elío reconoció la autoridad del Consejo de Regencia, que gobernaba en nombre de Fernando VII, hecho por el cual fue nombrado Virrey, y por lo tanto la ciudad pasó a ser la capital del Virreinato del Río de la Plata.

José Artigas había sido hasta ese momento capitán de Blandengues en el ejército español, pero el 15 de febrero de 1811 abandonó dicho bando y viajó a Buenos Aires para ofrecer sus servicios a la Junta de Mayo. El caudillo conocía muy bien las necesidades e intereses de los habitantes del pueblo oriental, y en su cabalgata hacia la vecina orilla, se ganó el respeto y admiración de los pobladores de esta tierra.

En los primeros días de abril de 1811 Artigas desembarcó en la costa de Paysandú y se incorporó al contingente revolucionario y tras tomar el mando instaló su cuartel general en Mercedes, departamento de Soriano.

El pueblo oriental en pleno se levantó en armas para luchar por la libertad. La primera acción revolucionaria fue el “Grito de Asencio”, el 28 de febrero de 1811, realizada por Pedro José Viera y Venancio Benavidez, a orillas del arroyo Asencio, en Soriano, episodio que se considera como comienzo de la Revolución Oriental.

“LA CAUSA DE LOS PUEBLOS NO ADMITE, SEÑORES, LA MENOR DEMORA”. ARTIGAS

No faltaba mucho tiempo para que se concretara en mayo el triunfo de las acciones patriotas. Artigas expresaba sus anhelos referentes a la libertad de los pueblos en frases como ésta: “La causa de los pueblos no admite, señores, la menor demora”.

En todas estas semanas, Artigas había ido reuniendo las partidas sueltas de patriotas que se levantaban por todas partes, a fin de poder atacar a los españoles. Elío, al saber el avance de los revolucionarios, envió contra los orientales al capitán de fragata José Posadas, con un ejército de más de 1.200 hombres, quién se dirigió a Las Piedras con sus soldados para esperar al ejército de Artigas.

El 18 de mayo, a las 11 de la mañana, empezó la batalla. Los realistas pelearon con bravura hasta casi la puesta del sol; pero, a pesar de sus esfuerzos, fueron arrollados por los orientales y obligados a rendirse. Las fuerzas artiguistas avanzaron en una primera instancia sobre los españoles y, luego de un tiroteo, Posadas y sus hombres retrocedieron hasta una zona elevada. Se diría que estaban ahora en ventaja, pues un punto elevado siempre resulta estratégico. Artigas avanzó entonces hacia la posición española por la izquierda con la columna oriental de caballería al mando de Antonio Pérez y por la derecha, la columna comandada por Juan de León.

En ese momento ordenó a la columna de su hermano, Manuel Francisco Artigas, que cercara a los españoles por la retaguardia. De esta manera, Posadas y su ejército quedaron encerrados y se rindieron.

La actitud de Artigas al finalizar el combate fue tolerante y compasiva. Artigas envió al cura Valentín Gómez, capellán voluntario del ejército revolucionario, a recoger el sable que -como señal de rendición- Posadas había clavado en el piso y dar auxilio a los heridos.

La Batalla de Las Piedras constituyó el mayor triunfo militar de José Artigas. Para ese momento significó una inyección de ánimo importante tanto en la tropa como entre los vecinos y el “Protector de los pueblos libres” renovó sus fuerzas y fue elevado al cargo de Coronel por la Junta.

Artículo completo, haciendo click en: www.institutoartiguista.org.ar

ARTIGAS, BUSTOS Y LA PROPIEDAD TERRITORIAL DE CÓRDOBA

POR ROBERTO FERRERO

El “Reglamento para Fomento de la Campaña”, instrumento artiguista de una profunda y originalreforma agraria, se había promulgado en septiembre de 1815. Con sus confiscaciones sinindemnización; sus repartos gratuitos de tierras y ganados a los “negros libres, zambos de igualclase, los indios y criollos pobres”; sus limitaciones a la extensión de la propiedad rural hicieronque los latifundistas orientales de la época comenzaran a abandonar al Protector y gestionar lainvasión portuguesa.

Las noticias de la aplicación del “Reglamento” en la “otra banda” debe habercausado honda inquietud en el grupo de grandes propietarios territoriales que rodeaba a José JavierDíaz, primer gobernador autonomista de Córdoba y aliado cauteloso del Protector.

Díaz era dueñode extensos dominios, junto a personajes de la época como José de Isasa y Jerónimo Salguero deCabrera y Cabrera. Éste último, en 1809, siendo síndico Personero de Córdoba había solicitado alCabildo la represión de “todo vago, garito o mal entretenido”, proponiendo que se los remitiese a España a servir al ejercito.

El gobernador Díaz, a su vez, dictaría un Bando Municipal condenando aservir en las obras públicas por un mes, con cadenas, a los peones que no tuviesen sus “papeletasde conchabo”.

Estas iniciativas de Díaz y sus amigos ponen de relieve los límites del populismo dela aristocracia federal de Córdoba y la concepción jerárquica y paternalista de las relaciones socialesque alimentaba.

EL PROYECTO DE PATRIA ARTIGUISTA ES CONTRARIO AL MODELO LIBERAL Y UNITARIO IMPUESTO POR BUENOS AIRES.

El propio General Paz en 1830, siendo gobernador usurpador de la provincia,adoptaría la misma actitud represiva y disciplinaria de sus antecesores, ordenando en sus“Instrucciones” a jueces y comisarios “no consentir de modo alguno gente vaga y ociosa en susrespectivos distritos”.

No es de extrañar esta legislación de Paz, ya que el grupo social que loapoyaba era el mismo viejo núcleo de propietarios que había rodeado al Coronel Díaz. En cambio,el general Juan B. Bustos, hijo de un “terrateniente” del Valle de Punilla se había elevado losuficiente por encima de su clase como para ser tolerante con sus paisanos de la llanura cordobesa.

Su “Reglamento de Campaña” de 1823 y ley contra el cuatrerismo de 1829, no contenía la menoralusión al “vago”, vale decir que no incriminaba al gaucho en cuanto hombre libre, sino en tanto yen cuanto se apoderase de animales ajenos.

La histografía cordobesa oficial ha sido injusto: el General Bustos, que defendió a sus paisanos,pactó la paz con los Ranqueles, trató de organizar constitucionalmente a la nación y apoyó comonadie a la universidad y la cultura provincial, fue calificado de “bárbaro”, “autoritario y “perezoso”,mientras que el General Paz, haciendo oído sordos a sus ideas federales, pactando con los porteñosy persiguiendo cruelmente a las guerrillas criollas que en la Sierra combatían su ilegítimo gobierno,fue elevado al rango de prócer nacional.

Artículo completo, haciendo click en: www.institutoartiguista.org.ar

EL ARTIGUISMO EN EL PAGO DE LOS ARROYOS

POR PROF. JOSÉ GOICOECHEA

UN ABORDAJE REGIONAL DE LA ANTESALA GEOPOLÍTICA SANTAFESINA DE LA GUERRA CIVIL, ENTRE EL DIRECTORIO Y LA LIGA DE LOS PUEBLOS LIBRES.

Es revelador el caso de la localidad de Villa de la Constitución en el histórico Pago de los Arroyos sur santafesino y norte bonaerense, como el "lugar" donde se expresó el signo definitorio de toda una época.

En este contexto y locus de enunciación regional, pretendemos hacer un recorrido procesual de sus acontecimientos y podercon ello, para esta primera parte de nuestro trabajo, reconocer el accionar de Artigas y su influenciaen tiempos de la constitución de la Liga de los Pueblos Libres. Primer capítulo de esta convulsionada división entre sudamericanos: El Artiguismo y el Arroyo del Medio ¿del medio de qué?

Sabemos que la causa independentista no fue suficiente motivo de hermandad entre criollos en un mismo suelo y el Arroyo del Medio potencia los enfrentamientos facciosos de su organización.

Numerosas fueron las causas de esta división, lo cierto es que "aquí mismo", el general porteño Juan José Viamonte, acuartelado en San Nicolás en 1815 -quien intentaba invadir a la provincia de Santa Fe, provincia aliada fundamental de la Liga de los Pueblos Libres- fue derrotado por José Gervasio Artigas.

Las fuerzas orientales de Artigas, junto a las santafesinas de López, atacaron a San Nicolás, plaza defendida por el teniente coronel Rafael Hortigueira, enrolado en las fuerzas porteñas del Directorio.

EL ARTIGUISMO Y EL ARROYO DEL MEDIO ¿DEL MEDIO DE QUÉ?

El triunfo federal de 1820 en los campos de Cepeda, marcó el límite político que identificaba y distanciaba a unos de otros. Unos, los “Centralistas Porteños” - Rivadavia, Viamonte, Díaz Vélez, Rondeau y Balcarce (Buenos Aires)-; otros, los “Federales del Litoral” -López (Santa Fe), Ramírez (Entre Ríos) y Artigas (Banda Oriental)-.

Por otro lado, los “Federales del Interior” -los gobernadoresBustos (Córdoba), Ibarra (Santiago del Estero) y Quiroga (La Rioja)-. Pero el rompecabezas fue más complejo, también se distanciaban los “Centralistas Unitarios del Interior” - Los generales Paz y Lavalle- de los “Federales Porteños” - Dorrego y Rosas-.

Es importante remarcar que los únicos pernos que mantenían unidas a estas partes en discordia fueron los diversos pactos interprovinciales, que desde 1820 a 1831 procuraron dar tregua a esta guerra sin fin.

Establecían un marco de paz, unión comercial y política, ayuda mutua entre otras provincias armadas en guerra civil, pero siempre con la declaración de pertenecer a la Nación Argentina y de trabajar por una Convención Constituyente. El problema de fondo era quién dominaba esta tendencia.

Artículo completo, haciendo click en: www.institutoartiguista.org.ar

PREOCUPACIONES METODOLÓGICAS E HISTORIOGRÁFICAS SOBRE LA GESTA ARTIGUISTA

POR DANTE GIANELLI

La historia social, superando las limitaciones de la historia política va ocupando espacios en la rememoración de Artigas y sus seguidores; no ha sucedido lo mismo con la etnohistoria y la historia conceptual, no en la medida necesaria para poder confrontar con éxito, los relatos denotativos o el ocultamiento realizado con la figura de Artigas.

Vayamos a algunos ejemplos de lo que estamos observando.

Desde la figura de Andrés Guacurarí, de Francisco Javier Siti, hasta la de Blas Basualdo, desde la presencia guaraní, charrúas, guaicurú en las filas de la liga -todas ellas oscurecidas con la mítica figura del gaucho- se hace necesaria la presencia metodológica de la etnohistoria.

También la historia conceptual resulta fundamental para evaluar la dimensión cultural de conceptos como autonomía, independencia o Estado. Lo acontecido en aquella segunda década del siglo XIX suele ser relatado, de forma anacrónica, con ideas y categorías políticas de contenido contemporáneo.

Visto desde la etnohistoria salta a la vista que, se le ha asignado a actores sociales e individuales del artiguismo aficiones moderno–constitucionalistas, atribuyéndole a las huestes guaraníes, guaicurú y a los criollos pobres vocaciones y urgencia de celebrar congresos, declaraciones independentistas, delimitar dominios provinciales, asumiendo acríticamente la agenda historiográfica del liberalismo-porteño-céntrico.

SON ESAS PATRIAS CHICAS, LAS QUE PRIMERO VAN INDEPENDIZÁNDOSE DEL CENTRALISMO PORTEÑO Y DE TODO PODER FORÁNEO...

Las huestes de la Liga luchaban fundamentalmente por mejorar sus vidas, concepto este que, desde proclamas de Belgrano en su campaña al Paraguay e incluso antes, en documento jesuítico, suele ser traducida al guaraní como teko aguyjei, el que podría ser transpuesto al castellano, tanto como independencia o como autonomía, pero es mucho más que eso, es "estado de gracia", haber llegado a la "tierra sin mal" es libertad, dignidad, felicidad, comunidad respetada.

En similar sentido se suele replicar el esquema impuesto por la historiografía decimonónica que sigue el ciclo fundacional de: "nación, provincias y ciudades". No se considera que el espacio geopolítico en donde actuó la liga, no tenía, para el momento que nos ocupa, fronteras nacionales, ni provinciales, claramente delimitadas. Además, la identidad estatal, en la práctica de los actores que estamos estudiando, era el pueblo, "la patria chica".

Son esas patrias chicas, esos pueblos, los que primero van autonomizándose, e independizándose del centralismo porteño y de todo poder foráneo.

Otro tópico impuesto desde la historiografía canónica, en este caso provincial es aquel en el que se afirma una única estadía de Artigas en Santa Fe. Lo que no se trata es la presencia orientadora, incluso conductora de la Liga de los pueblos libres, en la persona de diplomáticos y militares, desde 1815 hasta 1820.

Pablo Camogli en su tesis de Maestría nos describe desde fuentes primaria, la gesta de las tropas de Andresito con su comandante Siti a fines de 1818; tropas que se retiraron en rebeldía, con la anuencia de Artigas, por no acordar con lo decidido y actuado desde el ejecutivo provincial.

Artículo completo, haciendo click en: www.institutoartiguista.org.ar